

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 4.696/2021

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 211, de fecha 8 de noviembre de 2021, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 2021/12207, mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el

Ayuntamiento Pleno, el día 26 de octubre de 2021 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Altas en Aplicaciones de Gastos				
Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
920/62921	ADMINISTRACIÓN GENERAL-PROYECTO CÓRDOBA DISTRITO SMART NORTE	0,00	2.000,00 €	2.000,00 €

2. FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones en los siguientes términos:

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Créditos disponibles	Bajas o anulaciones	Créditos finales
151/63502	URBANISMO-MOBILIARIO URBANO	5.000,00	5.000,00	2.000,00	3.000,00

3. JUSTIFICACIÓN

La presente modificación presupuestaria encuentra su justificación en la necesidad de dar cobertura a un gasto de carácter específico consistente en la aportación del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo a la adhesión al PLAN IMPULSO DIGITAL Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA-PROYECTO CÓRDOBA DISTRITO SMART NORTE y no existiendo crédito destinado a esa finalidad específica en el estado de gas-

tos del Presupuesto del presente ejercicio, se hace necesario esta modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario con el fin de reconocer dicho gasto.

Esta adhesión fue aprobada por unanimidad por el Pleno de ese Ayuntamiento en la fecha del 28/01/2021.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 1 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.